

LASSO SAAVEDRA COMUNICACIÓN S.A.
R. U.C. 0991514686001
Cdda. Kennedy Norte Calle Nahum Isaías
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Enero 5 del 2005

Señores :

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LASSO SAAVEDRA COMUNICACIÓN S.A.
Ciudad.-

**INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL POR EL AÑO FISCAL
2004**

De la revisión efectuada mediante presentación de videncias que respaldan las cifras Reveladas en los Estados Financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuesta en el Art. 321 de la Ley de Compañías a lo Establecido por resolución de la Superintendencia de Compañías, expreso a continuación mi opinión sobre los aspectos requeridos en la mencionada resolución.

- Los Administradores han dado cumplimiento a las Normas y Principios Legalmente establecidos, tanto en lo legal, tributario y reglamentario vigente. Así como aquellas resoluciones directamente dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Los Administradores de la compañía me han dado toda su colaboración para el Normal desempeño de mis funciones.
- Tanto el libro de accionistas los comprobantes y los Libros de Contabilidad se Llevan de acuerdo a los Principios y Normas Generalmente Aceptados.
- La Administración ha permitido llevar un control interno muy eficaz, para que Sirvan para todas las transacciones realizadas y la elaboración de los estados financieros.

Es todo en cuanto puedo informar con relación a mis funciones.

Atentamente,


Econ. Lofa Delgado
COMISARIA



18 ABR. 2005